

las pérdidas de este Municipio, ya sufridas por este contrato, por muy sensible que sea el seguir gastando en el pleito que cuesta dos mil doscientas setenta y tres pesetas, con sesenta centimos, la Comisión ha opinado en la forma propuesta.

Y, en vista de todo, el Ayuntamiento acordó unánimemente, de conformidad con el parecer de la Comisión.

*Permisos a D. Ramon Serot para construir una cerca para un Velódromo.*  
Visto lo informado por la Comisión permanente de Caminos, acordó el Ayuntamiento conceder permiso a Don Ramon Serot, para construir una cerca, para un Velódromo, en la colifrontacion del kilómetro ciento cuarenta y dos de la carretera de Albacete a Cartagena, a condición de sujetarse a las bases y línea indicada por el Señor Ingeniero.

*D. Francisco Menargues para realzar la fachada de su casa.*  
Consigniente a lo informado por la Comisión de Policía Urbana, acordó el Ayuntamiento conceder permiso a Don Francisco Menargues para realzar la fachada de la casa de su propiedad, calle Nueva de San Agustín, número ochó.

*Facultar al Sr. Alcalde para la ejecución de obras en la carretera de la Alameda de Colón*  
La Comisión permanente de Policía Urbana, se sirve proponer al Ayuntamiento acuerde facultar al Señor Alcalde para ordenar la ejecución de las pequeñas obras que, a juicio de la Comisión informante, bastarían para dar salida a las aguas que hoy se detienen, procedentes de las lluvias, en la carretera de la Alameda de Colón y para acopiar ciento cincuenta metros cúbicos de piedra machacada para el bacheo de la misma, cuyo importe a tres pesetas cincuenta centimos metro, importan quinientas veinticinco pesetas.